

EL DEFENSOR DE GRANADA



DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e Imprenta: Calle de Busnaco, 6.
KEMPLARIS SUJLOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

INFORMACIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª, 50 cént. después de la Miscelánea. —1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).
ESQUEMAS NOTICIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana. —8 en la 3.ª. —40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. Pago anticipado.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes. 175 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). 6
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). 1750
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado). 30
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.). 30

Las aguas potables de Granada.

El informe de la Academia.

«La Academia se complace en informar á V. E. sobre un asunto tan importante y trascendental para la salud de los vecinos de Granada, cual es el que se refiere su atenta comunicación de 5 de Abril del corriente año.

El agua es ciertamente uno de los elementos más indispensables, tanto á la vida colectiva como á la individual. Cuando tan precioso agente escasea ó es impuro, la salud está en peligro; de ahí que ninguna cuestión de higiene aventaje á esta en importancia, y que desde la más remota antigüedad, desde el origen mismo de las sociedades, puede decirse, se hayan emprendido y sigan realizándose en la actualidad trabajos verdaderamente gigantes, que acreditan de qué modo tan profundamente encarrado se encuentra en la humanidad el sentimiento de higiene y de bienestar, que tiene como constante aspiración el abastecerse de aguas puras y abundantes.

Testigos muy elocuentes de ello son los grandiosos monumentos que la higiene y el arte han consagrado á tan laudable propósito, en que rivalizando las civilizaciones antiguas y modernas, han legado las unas y presentan las otras acuñados tan importantes como los de Ecbatana, Samos, Agrigento, los magníficos y numerosos inaugurados en Roma por Apio-Cláudio para suplir el agua del Tiber, que llegaron á contarse en número de 22, para conducir á la antigua orbe 1000 litros por día á cada uno de sus 120,000 habitantes, así como los de Liont, Mert, Segovia, Prejús, Lunnes, Saintes, Gard, Strat, etc., que todavía ofrecen vestigios más ó menos completos de la fecunda práctica llevada por los romanos, con sus conquistas, á las numerosas colonias que fundaron.

La época moderna también registra cada día trabajos monumentales, que suponen un atrevimiento y esfuerzo grandiosos, como son los realizados en Marsella, Montpellier, Lille, New-York, Washington, Saint-Upponne, Severin, Cumberland, Madrid, Jerez, etc., etc.

Importa, por consiguiente, sobremanera que nuestra hermosa ciudad, á quien la Naturaleza ha prodigado generosamente sus más preciados dones, haga de ellos un uso oportuno, y que inspirándose en el pasado y en el presente, entre de lleno en el concierto de los países cultos, haciendo cesar para siempre el estado anormal y primitivo en que actualmente se encuentran los servicios urbanos más rudimentarios, por efecto de una incuria sobre toda ponderación funesta.

El célebre dicho de Arago, de que «el agua debe ser como la mujer del César, de la cual no pueda sospecharse,» constituye todo un código de salubridad hídrica, que los ediles debían tener constantemente grabado en su memoria, y que puede decirse está sintetizado en las tres cuestiones que en su importante comunicación propone V. E. á esta Academia, de las que con la brevedad posible esta á ocuparse.

- 1.º Estado y calidad de las aguas potables de Granada.
- 2.º Su influencia en la salud pública y en el desarrollo de las epidemias pediticas por la población.
- 3.º Necesidad de mejorar el sistema de conducción y reparto de aguas, con arreglo á los principios y progresos de la ciencia.

Estado y calidad de las aguas potables.
Las aguas potables que en esta ciudad se utilizan son numerosas; pero entre todas ellas, su caudal más importante reconoce tres orígenes distintos: el río Genil, con su afluente Aguas blancas, el Darro y la llamada Fuente Grande de Alfacar. Existen además otros venenos mucho menos ricos, de los que solo merecen citarse la Mina de Monzon, Fuente Nueva, Pilarillo del Barrio, Fuente del Avellano, Salud, Agrilla, Carmen de los Cipreses, Pozo de la Samaritana, Minas del Ferrocarril y barrio de San Cecilia, Fuente de la Culebra y Mina del barranco del Beiro.

Pero el abasto general del vecindario, excepción hecha de los que por su proximidad utilizan aguas de los últimos puntos enumerados, lo proporcionan el Genil, Darro y Fuente grande de Alfacar; que originándose el primero en las alpinas cumbres de Sierra Nevada, producto del deshielo de sus perpétuas nieves, y del caudal que le presta su afluente Aguas blancas, originado á su vez por el de Padules, que nace por encima del cerro de Galagon, nacido el segundo en la vertiente opuesta á la Sierra de Alfacar, y brotando la tercera á dos kilómetros de altura del pueblo que le dá nombre, traen respectivamente sus aguas á Granada, por la Acequia Gorda y del Caudil, por la Real y de la Ciudad, de las que se derivan el Tercio, los dos Tercios, la de San Juan y Santa Ana, y en fin, por la de Aynadamar, también con sus respectivas derivaciones para Alfacar, Viznar, Fargue, Sacro Monte y Beiro, penetrando en esta ciudad por el sitio denominado Manflor, en la Puerta de Fajalauza.

Irreprochables están estas aguas en cuanto á su potabilidad, buenas y abundantes en su origen, según concienzuda y técnicamente está demostrado con el importante análisis que de ellas practicó en 1880 el distinguido y análogo catedrático de Farmacia de esta Universidad, Dr. D. Alejo Luis Yagüe, recorren su trayecto hasta llegar á la población y penetran en ella convirtiéndose en escasas por causa de su pésima administración y reparto, habiendo perdido además las primitivas cualidades de pureza, por su mezcla en los ríos y en las acequias con todo género de agentes sépticos, como son productos escorrenticios, cadáveres de vegetales y animales, residuos industriales, agrícolas y de lava-

deros, llegando por fin al summum de infección dentro de esta ciudad, en donde reciben los productos de su excreta mal conducidos por darros y alcantarillas, así como las aguas pluviales, que en definitiva arrastran cuantos variados y abundantes materiales en fermentación pútrida constantemente existen deportados en la vía pública.

Tales, sin exageración, el deplorable estado de las aguas de esta ciudad llamadas potables; de cuyas repugnantes condiciones nada más expresivo puede decirse que lo manifestó por el Sr. Alcalde presidente de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión de 25 de noviembre de 1876: «Riquísima en su abastecimiento, se mancha su pureza con el cieno que la enturbia, con las arenas que arrastra y con las sustancias pútridas que las acompañan; y en vez de agua pura y cristalina, nos surtimos de fango impropio de racionales sésas.»

Su influencia en la salud pública.

De la sola enunciación de estos hechos, fácilmente se desprenden corolarios patagónicos, que dan cumplida explicación de las alteraciones múltiples que en la salud de los habitantes de Granada ha de proporcionar el uso de sus aguas, así como de la mala influencia que las mismas han de ejercer en la transmisión de muchas enfermedades epidémicas, que es el segundo punto objeto de este informe.

Y en efecto, axiomático por demás es asegurar que esta población sufre constantemente los efectos de una infección, de un verdadero envenenamiento séptico. La abundante y variada materia orgánica de que están cargadas las aguas que cotidianamente se consumen, al ponerse en prolongado contacto y ser absorbidas por las diversas partes del Canal cival, ó determinan al principio menos trastornos digestivos consistentes en dispepsias, gastralgias, simples catarros del estómago é intestinos, ó despertarían más tarde rebeldes flugmasios gastro-intestinales y de las glándulas del abdomen, ó infecciones orgánicas diversas, así como disenterias é infecciones generales de orden variado; enfermedades todas refractarias á los más atinados tratamientos, que constituyen la patología endémica de esta localidad, hasta el punto de haber llegado á adquirir fama universal la llamada *diarrea granadina*, que aunque el vulgo cree debida á la supuesta abundancia de sales de magnesia del río Aguas blancas, se origina sin embargo en las causas antes indicadas, que tolaa más difícilmente el forastero, porque á ellas no se encuentra habituado.

Además, el vicioso sistema de distribución y recolección de las aguas que frecuentemente da término su encharque, al par que humedece el suelo y subsuelo de las moradas y de la población, sostiene focos de fermentación vegetal, causa de la gran cifra de reumatismos y afecciones matrias de todas formas, que con sus graves y terribres consecuencias aquí se registran.

No es menos marcada la poderosa influencia que en el desarrollo y curso de las enfermedades epidémicas ejercen las aguas de esta población, susceptibles cual ninguna de plagar de todo género de materias orgánicas vivas, que representadas por *ovulos de hollintos* y por varias *bacterias patógenas*, engendran los primeros y tan graves enfermos de paratuberculosis, y son causa evidente las segundas del prodigioso contagio con que se manifiestan las epidémicas, que como la fiebre tifidea, el cólera y la difteria, tan grandes estragos han producido, según acredita una larga y dolorosa experiencia.

Resulta de tan multiplicadas afecciones encontradas, que nuestra población lleva una vida precaria, que su condición hídrica y día en día disminuye, hallándose plenamente justificada la postergación y decadencia en que hoy se encuentra; y que haya obtenido el triste privilegio, rivalizando con Moscov, de figurar entre todas las capitales de Europa en uno de los primeros lugares, en punto á mortandad, como la estadística con la desconsoladora cifra de 25 por 100 que llega á alcanzar, constantemente está manifestando.

Necesidad de mejorar su conducción.

Urgentísima es, por tanto, la reforma de que se hace mérito en la tercera parte de la comunicación de V. E., si tan graves males han de tener el oportuno correctivo.

Un plan completo de dotación de aguas para una urbe, abraza los extremos siguientes: 1.º Cantidad necesaria. 2.º Origen ó procedencia. 3.º Transporte y distribución.

Respecto al primer punto, sabido es que Granada cuenta con caudal de aguas suficiente para poder abastecerse en la cantidad con que lo realizan las poblaciones que de un modo más espléndido disfrutan de este importantísimo modificador cósmico (New-York 558 litros por día y por persona, Marsella 470, Carcasonne 400, Besancon 246, Dijou 240); y á conseguir este fin deben tender los más decididos esfuerzos. Pues como tan oportunamente ha dicho Grimaux de Caux, en sus excelentes trabajos sobre aguas públicas, «cuanta más cantidad de agua hay, tanta más se consume,» siendo en efecto un hecho reconocido, que la posesión abundante hace que surjan nuevas necesidades, y que cuando se han satisfecho las más imperiosas, vengán los gozos de la limpieza, que es el más seguro elemento de bienestar y de salud, sobre todo cuando la asepsia que ella determina se estiende así al individuo como á todo lo que le sirve y rodea.

En cuanto al origen ó procedencia, rara vez cuentan las poblaciones con aguas homogéneas; de ahí que, según las circunstancias, se utilicen las de ríos, manantiales, corrientes subterráneas y pluviales; siendo por lo general punto muy controvertido el de la elección, cuando disponiéndose de aguas de varias clases, se puede subvenir á todas las necesidades con las de cualquier origen, ó cuando no siendo esto posible, hay que dedicar una exclusivamen-

te para los usos alimenticios, y utilizar otras para los servicios urbanos y municipales, constituyendo este sistema lo que en Inglaterra se conoce con el nombre de *duplicate system*.

En Granada se encuentran resultados aquellos dos problemas de difícil solución en otros capitales, en atención á que las aguas de las tres procedencias con que cuenta (ríos Genil, Darro y Fuente Grande) son de excelente calidad, y sólo las inconveniencias económicas para la realización de la reforma, y la posibilidad ó imposibilidad del abasto con la de una sola procedencia, deben ser en definitiva los motivos que respecto á elección daban decidir.

Sin embargo, justo es consignar que si el caudal de la Fuente de Alfacar fuese lo bastante copioso para el surtido de toda la población, sin duda alguna deberis optarse por ella, en atención á que la ciencia tiene reconocido que las aguas de fuente son las mejores; pues si bien es cierto que suelen contener más sustancias minerales que la mayor parte de las de río, están en cambio, cuando son bien conducidas, al abrigo de las alteraciones pútridas y tóxicas que en más ó menos escala se observan en acequias, y tienen además la ventaja de presentar una emperatura y una limpidez constante.

Por otro lado, no es el ideal higiénico del agua su excesiva pureza por escasez ó falta de sales, en cuyo caso la más potable sería la destilada, que aun obrando como agua, no es, sin embargo, su sabor agradable, revelado por las sales que le sirven de condimento, que además proporcionan á la economía materiales necesarios para su reparación.

Por tales razones, cuando se quiere comparar aguas de río con las de fuente, es necesario tener en cuenta, además el peso del residuo salino producido por una cantidad determinada, la composición de dicho residuo.

Tal es el criterio de la ciencia respecto al origen y elección de aguas; pero es necesario no dar en todo caso á estas conclusiones un valor muy absoluto, teniendo en cuenta que las condiciones locales deben tener su legítima parte en el gravísimo problema de las aguas públicas, no debiendo por tanto exigirse más que lo posible cuando se trata de gastos y de trabajos.

Por último, un buen sistema de transporte y distribución de las aguas públicas, exige como elementos esenciales la captación y derivación de los manantiales y ríos, su transporte por medio de acueductos ó canales, la decantación y filtración en depósitos apropiados, y la distribución urbana en condiciones de que pueda elevarse á las partes más altas de los edificios, por medio de tubos que no ofrezcan inconvenientes para la salud y garanticen cumplidamente el servicio.

La derivación de los ríos Genil y Darro debe realizarse por medio de grandes diques establecidos en zonas que, por su proximidad á los puntos de origen, ofrezcan la necesaria seguridad respecto á la pureza de las aguas; y para su transporte, ó bien puede elegirse el sistema antiguo de acueductos, como se ha hecho en Marsella, Montpellier y New York, ó en otro caso optar por el procedimiento moderno de canalización, el cual revulsa la ventaja de que con menos costo pueden salvarse los inconvenientes que ofrezca el terreno, valiéndose de sifones oportunamente establecidos.

Llegadas las aguas á su destino, deben coleccionarse en vastos reservorios, para que en ellos sufran la decantación y filtración, procurando siempre que sea posible, que alcancen por la altura en que se establezcan el nivel de los edificios más elevados. En cuanto á la distribución, son dos los principales sistemas: el servicio intermitente con depósito y locales para acumular el agua durante varios días, y el servicio constante por medio del cual el agua es suministrada de una manera continua, de tal modo que se pueda procurar cada día la necesaria por la apertura de llaves ó espitas. Las ventajas del servicio constante son manifestadas bajo el punto de vista de la higiene, pues la estancación del agua en los depósitos particulares puede acarrear su alteración en alto grado, sobre todo en las moradas pobres, en donde reina generalmente el mayor absurdo en todo cuanto concierne á la limpieza.

Es punto interesantísimo para la higiene el último de que hay que tratar, ó sea el que se refiere á la elección de conductos para la distribución y reparto de las aguas.

Hasta estos últimos tiempos se han usado casi exclusivamente los tubos de plomo; pero hoy es cosa plenamente demostrada que el agua disuelve esta metal en cantidad apreciable para determinar accidentes saturninos, sobre todo cuando es más oxigenada y contiene materias orgánicas, nitratos, nitratos ó cloruros. Por el contrario, cuando es abundante en ácido carbónico, fosfórico, carbonato ó sulfato de cal, obra menos sobre el plomo, ya porque el ácido carbónico determina la formación de un carbonato de plomo, sal eminentemente insoluble, ya también por la incrustación de que es objeto el tubo por las sales de cal, que evita el contacto del agua con el plomo y por tanto los perniciosos efectos de su disolución. Sin embargo, para obtener una absoluta seguridad y evitar el inconveniente de las incrustaciones, que á la larga llegarían á obstruir el tubo, puede ponerse en práctica, ó proteger el interior del mismo, revisitiéndolo de estaño, sulfato de plomo ó barnices diversos, ó emplear—y es el medio más seguro—los tubos llamados de Chemeroy, compuestos de hierro fundido, vidriados interiormente y revestidos en su exterior con una capa de betún impermeable.

Complementa una buena distribución de las aguas, el uso de la llave intermitente de Chemeroy hijo, que evita las inundaciones que de otro modo podrían resultar, y permite un gasto sensiblemente igual bajo diferentes presiones, por su cierre automático.

Con objeto de apreciar el consumo diario, se han establecido en estos últimos tiempos contadores para el agua, semejantes á los que se usan para el gas; pero su adopción, higiénicamente considerada, no resuelve el agua, ideal en la ciencia, que consiste en *medir el agua, sino en tomarla sin medida*. Los más comunes son los de Pizoz, Onry y Kennedy.

Tales son, en sentir de esta Academia, las reformas que imperiosamente exige el sistema actual de conducción y reparto de las aguas de esta ciudad, para cuya realización todo sacrificio, por grande que parezca, resultará pequeño, ante el seguro beneficio que habría de reportar á la salud, base la más importante para la prosperidad de los pueblos; pues la *salud nacional*—como dice un axioma inglés—*es la riqueza nacional*, y su conservación y fomento constituye el primer deber de los administradores. *Salus populi suprema lex esto.*

Granada 20 de mayo de 1887.—El Secretario de gobierno, Dr. Rafael Branchat y Prada.—El Presidente, Dr. Santiago Lopez Argüeta.

«El Defensor» en Madrid.

La Exposición de Bellas Artes.

IV.

En mi anterior artículo tuve el disgusto de decir cómo los pintores que concurren á la actual exposición, han hecho verdadero derroche de lienzos y color en beneficio de las fábricas y con perjuicio serio del divino arte de Apeles: pues bien, hoy debo añadir que en las molduras que circuyen la mayor parte de esos lienzos desdichados, hay otro derroche insufrible de madera y oro, purpurina etc., con perjuicio manifiesto del buen gusto y aun de las más rudimentarias reglas del decorado y ornato.

Acabo de ver un lienzo monumental, kilométrico, de un sevillano cuyo nombre apenas pude leer, por la espesa capa de polvo que cubre todavía la mayor parte de los cuadros, efecto de la barahunda horrorosa que hay en las instalaciones á medio terminar, y lo cual impide juzgar con criterio acertado el efecto de las masas de color y detalles que aparecen velados. El asunto es religioso y conmovedor; hay trozos bellos y llenos de misticismo y uncion en una superficie de treinta ó cuarenta metros cuadrados, y por lo tanto en aquella inmensidad de lienzo hay otros de poco mérito, todo encerrado en una moldura de más de un metro de anchura y del más pésimo gusto en las líneas que quieren ser góticas y resulta cualquier cosa. Es una verdadera tempestad de madera y purpurina verdadera que ofende la vista del menos delicado.

En frente de este lienzo hay otro del malagueño Coris, que sobrepaja al anterior en metros cuadrados, y que parece imposible que dentro de este cuadro incommensurable se haya pensado desarrollar asunto el más trivial que puede ocurrírsele á un artista de las plajas malagueñas. «Sacando el copo,» cuadro de costumbres que dentro de un lienzo de media docena de metros estaría tratado y podría adornar el gabinete de un aficionado á los asuntos de pesca, bajo un cielo azul, bastante más azul que es el cielo malagueño, hay una *troupe* de hombres de mar y pilletes de playa tirando de las cuerdas, que arrastran hasta la orilla los peces aprisionados en la red: en aquellas interminables hileras de figuras medio vestidas, hay de todo; unas de regular dibujo y otras menos estudiadas de lo que debieran estar: la masa de luz resulta sin contrastes y fatiga la vista del espectador porque también el grupo de primer término es mezquino con relación al de los que tiran del copo: el último término no carece de belleza, pero tiene poco ambiente.

Monasterio de Santi Espiritu, paisaje de Vila; es un cuadro de agradable color, entonación suave, dulce, melancólica y naturalista á la par, que atrae la vista y reposa con amabilidad el espectador en su contemplación; el cielo, la tierra, las aguas, los árboles, todo tiene verdad y color acertado; el monasterio atrae, diríase que convida tan perfecta combinación de efectos pictóricos á la vida ascética y contemplativa.

Episodio de la guerra de Africa: cuadro de regulares dimensiones y regularmente tratado por el Sr. Estéban, que hace clarde de una ligereza injustificada: el general aparece rodeado de algunos voluntarios catalanes defendiéndose del ataque de los árabes: hay ambiente y buen color en general.

«Otelo y Desdémona,» son dos cuadros en

que el Sr. Muñoz Degraín resucita después de seis años el asunto, tratado entonces dentro de un solo lienzo: ambos son inferiores en dibujo, color y efectos dramáticos al de entonces que tanto sorprendió al mundo pictórico.

De Espina hay un paisaje mediano, algo inferior a otros que he visto del mismo autor.

De Morera hay un paisaje bueno y una marina soberbia; es el primero un cuadro de entonación simpática y color acertado; las masas de luz y sombra están bien entendidas, y el lago que hay en primer término refleja perfectamente las tintas de un cielo dulce y bien sentido: es la marina superior y más estudiada que el anterior.

Lizcano presenta un cuadro de regulares dimensiones, en que reproduce con acierto y regular ejecución un episodio del Don Quijote de Cervantes: el héroe aparece en primer término medio envuelto en una manta, teniendo en la diestra desenvainado el acero, requerido por su escudero Sancho, para que desista de sus hazañas en la venta: el fondo es lo más agradable del lienzo.

Rabadá tiene en la Exposición un paisaje de muy mediana factura y colorido poco justo.

El cuadro del Sr. Silvestra tiene más nombre que acierto en la ejecución, y aunque ni en el colorido ni en el dibujo presenta nada notable, tiene en cambio sentimiento en el asunto que revela. La comunión de algunas cristianas en los primeros tiempos de la Iglesia, tiene un tono y misticismo.

Basta con esto por hoy.—F.

Miscelánea.

La cuestión de los conciertos. El descubierto propósito de suprimir los conciertos Breton, ha tenido el triste privilegio de despertar unánimes censuras. En todos los círculos y sociedades se critica duramente á la Comisión de festejos y á los iniciadores de esta idea, por la que se viene á echar á pique el esplendor de las fiestas de Granada, precisamente cuando es más necesario revestirlas de atractivo.

Segun nuestras noticias, el comercio y las sociedades han elevado al ayuntamiento solicitudes haciéndole presente el disgusto con que la ciudad ha sabido el propósito de supresión; la prensa lo ha censurado unánimemente; y, sin embargo, apesar de todas estas manifestaciones reveladoras de la voluntad de Granada, parece que aún hay ediles que se atreven á oponer su criterio individual al criterio de todos los granadinos.

Es cosa fuerte el afán de economías que, al ocuparse este año de festejos, demuestran algunos señores concejales, y más fuerte pensar que todos esos que discutan la conveniencia de invertir ocho mil pesetas en un espectáculo que, indiscutiblemente reporta á la población, segun hemos demostrado, un beneficio igual ó superior al desembolso que ha de hacer el ayuntamiento; esos señores concejales que con una entereza, digna de mejor causa, arrostran las censuras de la opinión; no se hayan atrevido todavía á presentar y apoyar en cabildo un proyecto de reforma del personal empleado, en el que pueden economizarse mensualmente, esas ocho mil pesetas que le regatean al comercio y á la industria granadina que, en último término, son los que han de aprovecharlas. En la conciencia de todos está que sobran el 30 por 100 de los empleados, con cuyos sueldos pecha indebidamente Granada; pues esta es la hora en que á ningún edil se le ha ocurrido tener la suficiente energía para reclamar que se economice en ese gasto tan enorme como infructuoso.

¡Así está Granada, y así su administración!

Hemos expuesto anteaer las razones en que nos fundamos para protestar contra la proyectada supresión de los conciertos Breton; no vamos á repetir lo que ya hemos, muy claramente, dicho; pero si nos hallamos en el deber de llamar la atención del ayuntamiento sobre el asunto, ya que hoy, segun nuestras noticias, ha de resolverse en cabildo.

La señorita Villacampa. Anoche llegó á Granada la heroica hija del brigadier Villacampa, acompañada del jefe del partido republicano progresista don Pablo Jimenez. En Pinos Puente esperabanla el vicepresidente del comité provincial D. Antonio Marin, con su distinguida señora, y el secretario don Pablo Perales acompañado de su bella hija.

En la estación de Granada, esperaban á los viajeros, además de las distinguidas señoras de Jimenez y Diaz Sanchez, otras que no recordamos, y gran número de republicanos que los recibieron con afecto y demostraciones de cariñosa simpatía.

La señorita Villacampa se ha hospedado en casa del Sr. Jimenez.

Teatro. Esta noche inaugura sus representaciones en el de Isabel la Católica la compañía de zarzuela de que forman parte artistas que tantos aplausos han sabido obtener del público de Granada.

Nombramientos. A propuesta del Presidente del Ateneo Científico, Literario y Artístico de esta capital, han sido nombrados socios honorarios del indicado Centro los señores siguientes:

Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis; Excmo. Sr. Capitan general del distrito; Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia; Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia; Excmo. Sr. Presidente de la Diputación provincial; Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento; Sres. Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País; del Liceo; de la Juventud Católica; del Fomento de las Artes; del Círculo de la Oratoria; del Centro Artístico; Sres. Decanos de las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras, Medicina, Ciencias y Farmacia; Sr. Doctor del Instituto provincial; Excmo. Sr. D. Santiago Lopez Argüta; Excmo. Sr. D. Joaquin Colomo; Excmo. Sr. D. Eugenio Sellés; señor D. Leopoldo Eguilaz; D. Fernando Brieva Salvatierra; D. Antonio Lopez Muñoz; don Juan de Dios Vico y Bravo; D. Felipe Tournelle; D. Rafael García Alvarez; D. Eloy Señan y Alonso; D. Luis Seco de Lucena; don Mario Mendez y D. Ignacio Lagaza Herrera. Asimismo ha sido nombrado Presidente honorario de dicha Academia, el Excmo. señor Rector de esta Universidad Literaria.

Enlace. Ha contraído matrimonio en Málaga el joven poeta granadino D. Angel del Arco Molinero y la bella señorita doña Mercedes Garay Ferry.

Deseamos largos años de felicidad á los distinguidos neófitos en el grave gremio de los casados.

Vistas. Las señaladas para el día de hoy por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

Juicio oral.—Loja, D. Manuel Quintin Espejo, sobre disparo.

Sala de lo civil.—Linares Andrés Gonzalez Bravo, con María Godoy Rico, sobre anotación preventiva.

Un médico granadino. Con referencia al ilustrado profesor de la Universidad de Santiago, Dr. Fernandez Chacon, muy conocido en Granada, de cuya Escuela de Medicina es alumno, dice la *Gaceta de Galicia*:

«El nombre de este distinguido catedrático de la Escuela de Medicina de esta Universidad, era repetido estos días con insistencia en nuestros círculos, con motivo de una difícil operación quirúrgica, que dicho profesor llevó á cabo en la clínica de enfermos de las mujeres del Gran Hospital, de cuya asignatura es catedrático numerario.

La operación consistió en la extirpación de un voluminoso fibroma intra-uterino. El procedimiento asoado por el Sr. Fernandez Chacon para esta parte fué el llamado de la *extracción lineal*, cuya elección mereció grandes elogios porque con él se evitaba el peligro de la hemorragia librando de una muerte quizá inevitable á la enferma cuyo estado es hoy completamente satisfactorio.

Muchísimas personas presenciaron la operación, contándose entre ellas algunos profesores de medicina que tributaron unánimes aplausos á la seguridad, pericia y valentía con que el Sr. Fernandez Chacon llevó á cabo su trabajo.

Sabíamos que el distinguido catedrático de Obstetricia gozaba de buena opinión como especialista en enfermedades de las mujeres y los niños, pero la operación ejecutada el lunes pasado le acredita de un cirujano experto y entendido, á la par que de un médico muy ilustrado y digno por todos conceptos de la fama de que goza.

Enviamos al Sr. Chacon la más cordial y sincera enhorabuena.»

Varias noticias. Está terminado el apéndice al amillaramiento de la riqueza pública en Chite y Talará, Jete y Campotejar.

—La subasta para cubrir el encabezamiento de consumos se verificará mañana 22 en Gérez del Marquesado. El 24 en Alquiffa. El 27 en Daifontes. El 29 en Guadahortuna, bajo el tipo de 15.635'36 pesetas.

—La fuerza de Carabineros ha aprehendido en Castell de Ferro cuarentinueve bultos de tabaco de contrabando, que conducía la escampavía "Esmeralda."

Personal. Han sido declarados cesantes: el alcaide de la cárcel de Albuñol don Francisco Ruiz Lopez, el de la de Motril don Antonio de la Torre, el de la de Orgiva don Manuel Torralba y el de la de Loja D. Juan Galiz Rubio, por consecuencia de la reforma en el personal, para dar entrada á los que han ingresado en el cuerpo de Establecimientos penales en virtud de oposición.

Para sustituir á dichos empleados, han sido nombrados: Director de la cárcel de Albuñol, con 750 pesetas, D. Juan Orellana; de la de Motril, con 875, D. Ricardo Garcia; de la de Orgiva, con 912'50, D. Acisclo Moreno Villegas; y de la de Loja, con 875, D. Francisco Vega Jimenez.

—Ha sido nombrado en propiedad Inspector de la contribucion industrial en esta provincia, D. Manuel Rodriguez.

La rifa de beneficencia. Regalos recibidos para la misma:

D. José Valverde y señora, dos figuritas pescadores y otra sobre una concha barros cocido.

D.^a Mariana Osuna de Palencia, de la Junta: una licorera cristal y oro y un album de piel.

D.^a Maravillas Barrante de P. Herrasti y

de la Junta: un album piel y cuatro servilletas de acero esmaltadas.

Señores coronal, jefes y oficiales del regimiento dragones de Santiago; una magnífica pocheta de rico cristal esmaltado con artístico píez de metal blanco, plateado y dorado. Bazar granadino: una pecera cristal y madera.

D. R. Gimenez de la Serna diputado provincial, un rico juego de tocador cristal de bohemia, esmaltado.

D. Cristóbal Esteban Asencio, un bonito canasto de flores artificiales.

D. N. O. una licorera cristal y oro.

Se continuará.—La depositaria.—Condesa de Antillon.

Funcion religiosa. Mañana, á las diez, se celebrará en la iglesia de San Cecilio la funcion principal que dedica á la Santísima Virgen la Hermandad de Nuestra Señora de la Salud, de que son mayordomos los señores don Salvador Moreno Requena, capellan de Reyes Católicos, y D. Juan Bautista Mirasol de la Cámara, secretario de sala de la Audiencia.

En dicha funcion, á la que asistirá la música de la Catedral, será orador D. Maximino Fernandez del Rincon.

E. P. D. Ha fallecido en Madrid el señor don Pedro Juan Orenca y Botella, oficial de secretaría de la Direccion general del clero castrense.

La aduana de Salobreña. Se ha dictado la siguiente Real orden:

«Vista una instancia de D. Lucas Urquijo y D. Mariano Agrela, manifestando sus propósitos de no continuar sufragando los gastos de material y personal de la aduana de Segande clase creada en Salobreña, Granada, de Real orden fecha 27 de abril de 1885, pidiendo al propio tiempo que dichos gastos los sufrage el Estado, y de no ser así que continúe el citado punto con la habilitacion que disfrutaba antes de 1.^o de julio del referido año, si bien ampliándola para el despacho de anúcares y mieles antillanos, que practicarán los empleados de la aduana de Motril.

Vista la R. O. de 27 de abril de 1885, de que se deja hecho mencion, en la cual aparece que la aduana de Salobreña quedaba habilitada para el despacho de azúcares brutos y mieles de las provincias de Ultramar, guano, carbon, maquinaria y demás efectos que figuran en el apéndice primero de las ordenanzas vigentes, con un personal de administrador, interventor y pesador-portero, dotados respectivamente con el haber anual de pesetas 2.000'1500 y 1000, asignándose 120 tambien anuales para gastos de material.

Considerando que los recurrentes, cumpliendo lo dispuesto en la Real orden mencionada, han avisado con la antelación debida, ó seis meses, el propósito de no continuar abonando los gastos expresados.

Considerando que esta declaracion lleva consigo la supresión de la aduana de Salobreña, conforme á la Real orden ya citada, y la consiguiente terminacion del compromiso que contrajeron los interesados.

Y considerando que ni el Estado puede aceptar dicha obligacion, ni á los intereses de la Hacienda conviene que en Salobreña se despachen azúcares y mieles en la forma y manera que se pretende, por tratarse de artículos cuyo adeudo requiere una fiscalizacion inmediata y detenida, que solo podria efectuarse en la aduana de Motril.

S. M. el Rey, y en su nombre la Reina regente del reino, de conformidad con lo propuesto por la Direccion general, ha resuelto la supresión de la Aduana de segunda clase establecida en Salobreña, cuyo punto solo disfrutará la habilitacion que al mismo señala el apéndice 1.^o de las Ordenanzas vigentes del Ramo.»

La feria de Córdoba. Se verificará en los días 29, 30 y 31 del corriente. Por las noches habrá iluminaciones, amenizando las veladas dos bandas de música. Tambien habrá exposicion de ganados, funciones en los teatros, tiro de pichones, dos corridas de toros en los días 29 y 30, bailes en los chalets del paseo y fuegos artificiales.

El novenario de Santa Rita. Hoy á las seis de la tarde, comenzará, en la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, el solemne novenario que á la abogada de imposibles, Santa Rita de Cassia, dedican la asociacion de señoras y el fundador de la misma D. Francisco Alcántara Bullon. Hé aquí los sermones que han de predicarse:

Día 21. *Necesidad de la educacion religiosa.* D. José Ramos Lopez, abad del Sacro Monte.

Día 22. *Virtudes que deben adornar á la doncella cristiana.* D. Emilio de la Rosa, canónigo de la Catedral.

Día 23. *Amor á la devocion y al trabajo.* un Padre Relentorista de San Juan de los Reyes.

Día 24. *Mision de la mujer en el estado del matrimonio.* D. Fernando Sanchez Ayuso, Canónigo del Sacromonte.

Día 25. *Deberes que impone la maternidad.* D. Julian Iraba, escolapio.

Día 26. *Virtudes que deben adornar á las viudas.* P. Victor Garcia de la Parra, escolapio.

Día 27. *La virginidad obrando en el catolicismo prodigios extraordinarios. Necesidad de las órdenes monásticas.* D. José Tarongi Cortés, Canónigo Rector del Sacro Monte.

Día 28. *De la mortificacion y el sacrificio como medios de obtener la vida sobrenatural.* D. Nicolás Sanchez Diezma y Bachiller, Canónigo del Sacro Monte.

Día 29. *Felicidad de la mujer en cualquiera de los estados de la vida. Consagracion á Dios.* D. Salvador Barrera, Canónigo del Sacro Monte.

La funcion principal será mañana á las once, siendo orador D. Antonio Sanchez Arce y Peñuela.

A estos cultos asiste la Capilla de música de la Catedral.

Pension. Se ha concedido pension mensual: de 405 pesetas al teniente coronel retirado de ingenieros, D. Pompeyo Godoy y Goley; de 150, al capitan de carabineros don Francisco Santiago Gomez; de 28'13 al carabiniro Francisco Fuente Lopez.

Paseos. Ha tomado posesion de la comandancia de carabineros de Motril, el comandante del cuerpo D. Melchor de Girona.

Memorie.

21 de mayo de 1445.

Bat.lla de Olmedo (Valladolid).—Entre los favoritos de los reyes de Castilla que mayor preponderancia han adquirido, es preciso colocar á don Alvaro de Luna que lo fué de D. Juan II. Su omnipotencia privanza llegó á ser causa de las turbulencias y conspiraciones que estallaron en el reino, ya secundadas por el infante de Aragon don Enrique, que llegó al extremo de sorprender á don Juan y á don Alvaro en el mismo palacio y tenerles en cautiverio hasta que lograron evadirse ya por parte del rey de Navarra, que internándose en Castilla se apoderó de la villa de Olmedo, despues de dar muerte á los que la guarnecian. Era, por tanto, llegado el momento de que don Juan II castigara con energía tantos desmanes y con este propósito salió de la corte en direccion á la expresada villa, al frente de un ejército de cuatro ó cinco mil hombres en el que militaban su hijo don Enrique, don Alvaro, los nobles don Juan Pacheco, don Lugo Lopez de Mendoza el conde de Alba, el obispo Lope Berrionto y el maestro de Alcántara. Casi con igual número de gente lo esperaba en Olmedo el rey de Navarra, en union del rebelde infante don Enrique, del almirante de Castilla, condes de Benavente y de Castro, hermanos Quiñones y don Juan Tovar. Trabajada la lucha fuere derrotados los invasores, por lo que áquel a misma noche abandonaron la villa despues de sufrir pérdidas de consideracion, entre otras, la del infante don Enrique que murió al poco tiempo á consecuencia de las heridas recibidas. Tambien salió herido en este combate el condestable don Alvaro, quien no obstante ser causante de las rivalidades y desórdenes del reino, prosiguió al lado del monarca y en recompensa de aquel servicio obtuvo el maestrazgo de San Juan.

Tienda Asilo.

El servicio para hoy será el siguiente:—ALMUERZO. De 9 á 11. Las raciones que pueden pedirse son:—Chocolate con bollo de pan de aceite 10 céntimos.—Cazuela de habas con arroz y bacalao, 10 id.—Postre de queso, 5 id.—COMIDA. De 4 á 6. Se servirán raciones de: Sopa de pan, 10 céntimos.—Cocido de habas, garbanos, patatas, carne y tocino, 10 id.—Postre de queso 5 id.—Racion de pan grande, 10 id. id. p. queña, 5.—No se expenderán raciones de pan sin llevar la correspondiente de comida.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio **ALMACEN DE COLONIALES** que se publica en la 4.^a plana.

Varios lectores nos piden nuestro parecer sobre el *Tratado de las enfermedades del canal de la orina*, publicado por Mr. Rocher. El mejor informe que podemos darles sobre este interesante estudio, es la carta de uno de los más eminentes médicos de la Facultad de París, que insertamos á continuacion.

«He leído con el más vivo interés el folleto publicado por Mr. Rocher: este trabajo único en su género, llega á su hora, porque nunca las afecciones de los riñones y de la vejiga han sido tan frecuentes como hoy.—Arenillas, reumatismos, gota, cistitis, prostatitis, catarro de la vejiga, cálculos etc., todas estas enfermedades tan dolorosas están expuestas en él, prácticamente, del modo más claro y breve, acompañando á la obra láminas anatómicas con colores, de una manera tan exacta que parece poderse seguir con el dedo el progreso de la enfermedad. Pondré todo mi empeño en prepararlo en mi clientela, seguro de que será tan provechoso á los médicos como á los enfermos.»

Firmo, Dr. Bernain.

A este elogio del eminente facultativo, tan conocido en Francia, añadiremos que basta enviar un franco en sellos del correo á Mr. Rocher, 112, rue de Turenne, París, para recibir *Rocher de portie* esta obra tan notable.

Telegramas á «El Defensor.»

Antequera 20, diez noche.

Ayer, como dia festivo, no hubo sesion de juicio oral.

Hoy se ha reanudado la vista, dándose por terminada.

El fiscal y el acusador privado pidieron, en su informe, la pena de muerte para el reo. El defensor ha pedido la libre absolucion.

El procesado no quiso hacer uso de la palabra.

LERIN.

Tanger 20, cuatro tarde.

Ha sido publicamente leída una orden del sultan, prohibiendo á los musulmanes la embriaguez y la práctica de la usura, bajo penas severísimas.

EL BASHIR.

Sevilla 20, nueve noche.

Mazzantini está mejor: los medicos hacen pronósticos más halagüeños que los que anoche formularon.

Ha sido visitado por las personas más distinguidas de esta capital.—P.

Madrid 20, nueve noche.

En el Senado preguntas y reunion de secciones.

En el Congreso la discusion del Código.

Los circulos politicos desanimados.—F.

Paris 20, cinco tarde.

Se han recibido telegramas de varios departamentos de esta República, participando haberse sentido hoy terremotos, sin que haya que lamentar desgracias personales.

Tambien telegrafian de Monte Carlo, diciendo que se han percibido allí algunas oscilaciones.

M.

Madrid 20, diez noche.

La Reina Regente ha concedido cinco mil pesetas para socorrer á los inundados de Granada.

Los diputados y senadores de esa provincia, despues de celebrar una reunion en casa de Sardoal, han visitado á los señores Sagasta y Ministro de Fomento, pidiéndoles que el gobierno haga por su cuenta las obras de reconstruccion del embovedado del rio, por ser este carretera general del Estado.

Los señores Sagasta y Navarro Rodrigo recibieron muy favorablemente la peticion de los representantes de Granada, pidiendo en el acto informe telegrafico al ingeniero jefe de Obras públicas de esa provincia.

El Sr. Rute ha contestado inmediatamente, emitiendo informe favorable y proponiendo que se efectúe la reparacion de la carretera, segun el proyecto aprobado en Julio de 1884, con lo que se evitarán nuevas tramitaciones, autorizándosele para reparar la travesia.

Este informe telegrafico acaba de ser leído por el Sr. Navarro Rodrigo á los representantes de esa provincia y aceptado en principio, solo se espera, para su aprobacion definitiva y las consiguientes autorizaciones, el dictamen oficial que el Sr. Rute anuncia remitir por correo.

Reciba ese periódico mis plácemes por haber iniciado, en sus columnas, la forma en que Granada puede y debe ser socorrida por el Gobierno.—F.

La avenida del Darro.

Distribucion de socorros.

Continuando la Comision ejecutiva el trabajo que se ha impuesto de examinar por sí las necesidades y pérdidas ocasionadas por la inundacion, para tener conocimiento propio, directo y en conciencia de la justicia de las peticiones de auxilio que se le han dirigido, los señores Gobernador, Alcalde, Gomez, Cobos, Alvarez de Toledo y Seco de Lucona, acompañados del secretario del Gobierno civil D. Manuel Ballesteros y del particular señor Reina, giraron ayer una nueva y

minuciosa visita, que probablemente reanudarán hoy, al barrio de la Virgen. Los resultados fueron excelentes y las indagaciones practicadas evitarán las sorpresas y los abusos que, en estos casos, se intentan siempre con perjuicio de los verdaderos necesitados.

Esta conducta está mereciendo el aplauso de todas las personas sensatas é imparciales, habiendo dirigido el marqués de Dilar al señor Sellés un telegrama, felicitándolo por su celosa actividad.

La Reina regente ha concedido 5000 pesetas para el socorro de los inundados. Esta agradable noticia que nos comunicamos corresponsal de Madrid ha sido confirmada oficialmente por un despacho que recibió anoche del Intendente de Palacio el señor Sellés.

En Gütejar Sierra.

Con referencia á la tormenta del sábado nos escriben de Gütejar Sierra lo siguiente, con fecha del 15:

“Ayer fué dia de pánico por este vecindario. A las dos de la tarde desencadenáronse dos furiosas tormentas, que derramaron lluvia torrencial, acompañada de rayos y truenos. A las seis, el agua caia en cantidad aterradora, y una granizada descomunal asolaba las sementeras. La gente del pueblo se asusta, y unos lloraban á grandes gritos, mientras otros rezaban implorando la misericordia divina. Era la hora de que volviesen á sus hogares los jornaleros del campo, y como tardasen demasiado, el vecindario se impacienta. Cunde la noticia de que dichos trabajadores se encuentran detenidos, unos en el barranco llamado Arroyo de la Greda, por el que bajaba un torrente de agua, y otros en el puente del molino de pan, sin atreverse á pasarlo temiendo que se hundiese, y las mujeres del pueblo salieron enloquecidas en su busca, temiendo por la vida de sus hijos ó sus esposos. Al fin, bien entrada la noche, lograron los braceros vadear el rio, á excepcion de unos cuantos que no pudieron volver á sus casas hasta la madrugada siguiente.

No han ocurrido desgracias personales, pero las materiales son de bastante consideracion.

En Huétor Santillan.

De este pueblo nos escriben: “En los pueblos ribereños, los perjuicios han sido terribles: hazas enteras han desaparecido bajo el inmenso aluvion de arena y piedras, y otras han sido arrolladas por las aguas. Huétor ha experimentado incalculables pérdidas; quien viera aquella inmensa escalinata de hazas que le rodean, con tanto trabajo y esmero cuidadas, convertidas en barrancos, ha de sentir profunda impresion de desconsuelo: las acequias rotas y arenadas, los canales deshechos, los puentes destrozados y los caminos interceptados por precipicios, y las sementeras destrozadas y en tierra, por la fuerza del granizo. La tormenta ha podado las vides; sus nacientes pámpanos y racimos yacen descoloridos en el suelo; las plantaciones de habas y patatas han quedado arrasadas, y cerdos, ovejas y colmenas han sido precipitados al rio y arrasados por la impetuosa corriente.

El ayuntamiento ha acordado que por peritos nombrados al efecto se valoren los perjuicios, con objeto de reclamar del Gobierno alguna indemnizacion que mitigue en parte las pérdidas de estos pobres labradores. Si el Gobierno no acude, ó la Nacion, en socorro de esta comarca, la ruina es inevitable.”

En Beas de Granada.

Refiriéndose tambien á la tormenta del dia 14, nos escriben que en dicho pueblo tronó, llovió y granizó con furia aterradora, causando cuermos daños en los campos, cuyo valor se calcula en más de 25.000 pesetas. Han salido comisiones de peritos para hacer el cálculo exacto de las pérdidas sufridas y reclamar del Gobierno indemnizacion con cargo al capítulo de Calamidades.

La naturaleza.

Penetré en una inmensa sala subterránea, de bóvedas elevadas. Hallábase toda ella iluminada por un resplandor igual que parecia venir de debajo de tierra.

En el centro estaba sentada una mujer de aspecto grandioso, vestida con un ancho traje de color verde. Tenia la cabeza apoyada en una mano y parecia sumergida en profunda meditacion.

Comprendíase en seguida que aquella mujer era la naturaleza, y un frio súbito y un temor reverente invadieron mi alma.

—Acerqueme á la mujer sentada, y saludándola respetuosamente, le dije: —¡Oh madre comun! ¿qué piensas? ¿En los destinos futuros de la humanidad? ¿En las condiciones necesarias para que aquella alcance la perfeccion y la felicidad posible?

La mujer volvió hacia mí lentamente sus ojos sombríos, penetrantes y terribles. Sus labios se entreabrieron, y una voz resonante como el choque de un hierro con otro.

—Piensa,—dijo,—en el medio de dar fuerza mayor á los músculos, á las patas de la pulga, para que le sea más fácil evitar las persecuciones de sus enemigos. El equilibrio entre la defensa y el ataque está roto y es preciso restablecerlo.

—¿Cómo,—murmuré yo,—piensas en esto? ¿Pero no somos nosotros sus criaturas preferidas?

Ella frunció el entrecejo.

—Todos los animales son hijos míos,—dijo.—Me tomo iguales cuidados por todos ellos y á todos los extermino igualmente.

—Pero... el bien... la razon... la justicia, murmuré nuevamente.

—Estas son palabras humanas, repuso la voz de hierro. Yo no reconozco ni el bien ni el mal. Vuestro razon no es ley para mí. Y la justicia, ¿qué es la justicia? Yo te he dado la vida y yo te la quitaré y se la concederé á otros, á gusanos de la tierra ó á hombres, indiferentemente. En cuanto á tí, procura defenderte y no vengas á importunarme.

Quise replicar, pero la tierra y todo lo que se hallaba á mi alrededor, rugió sordamente y se estremeció...

Entonces me desperté.

IVAN TOURGUENEF.

Cartas á «El Defensor»

Desde Madrid.

19 de mayo de 1887.

Aun cuando anoche andaba algo encendida la atmósfera política y los ánimos más excitados que se rano, la festividad del dia ha hecho el efecto de plácido baño que adormece y embriaga hasta olvidar pasados ó presentes males.

—Ayuda á la tranquilidad política del dia la sétima corrida de abono, que despierta más entusiasmo el ver derribar toros que el estudio de cuestiones políticas-militares. Por la mañana la funcion de las flores en las iglesias y por la tarde la plaza y la pradera de San Isidro, se llevan la palma de la concurrencia. Por eso los circulos se han visto desanimados y solos, del todo desanimados, á que contribuye el haber ido á Aranjuez muchos personajes, entre ellos el presidente del Consejo.

Pensaron algunos militares celebrar anoche banquetes parecidos á los del dia anterior, pero Martinez Campos los prohibió en absoluto. Mas como quiera que para dar severas órdenes en tal sentido no contara con nadie, fuese luego á ver al ministro de la Guerra al Congreso, á quien dió cuenta de lo hecho. Partiendo de estos hechos y teniendo en cuenta que Cassola habia dicho en la sesion que los banquetes eran licitos y no habia medio legal de impedirlos, creyóse en una disidencia entre los dos generales nombrados, llegando hasta el punto de publicarse que el capitán general habia hecho dimision, lo cual se desmintió inmediatamente.

Está de más que diga que el tema preferente anoche y hoy en las conversaciones entre políticos no es otro que los términos del debate de ayer, actitud de Cassola y conjeturas respecto del porvenir. Convienen todos en que el debate de ayer se mantuvo en la buena esfera y sin descender á la encendida arena donde suele dominar el apasionamiento. No se sabe si ocurrirá lo mismo en los debates á que dé lugar una interpelacion que piensa hacer Romero sobre las reformas militares. Mas pendientes de discusion unos proyectos de esta clase, no cabe discutir de ellos por medio de interpelaciones. Créese, sin embargo, que Romero está resuelto á que se discutan las reformas aunque por incidencia y de soslayo antes que los presupuestos, que ayer se leyeron, quedaron sobre la mesa y puestos en la orden del dia.

De todas maneras no faltará mañana animacion política. En cuanto al Código, cuyo examen empezó ayer, nadie cree que pueda despacharse antes del verano, esperando muchos que es difícil que Alonso Martinez dé su nombre á la publicacion de ese trabajo.—La Gaceta no contiene disposiciones extraordinarias. Hay curiosidad por saber lo que ha ocurrido en Sevilla entre las autoridades, que debe ser grave. M. jura la situacion de Barcelona. La Reina se encuentra ya perfectamente de su indisposicion.

El telégrafo comunica que el Czar ha escapado milagrosamente de un nuevo atentado contra su vida en Novo-Escherkalk, y de que le salvó el aviso que momentos antes tuvo su secretario de Estado. Los nihilistas presos han confesado sus propósitos.

—La crisis en Francia continúa sin resolver y continuará aún, porque es sumamente difícil vencer los obstáculos con que tropieza Grevy para la constitucion de un nuevo ministerio. En Alemania se cree que Boulanger se verá obligado á dejar el ministerio.

Y con esto hago punto en este dia de tanta solemnidad.—F.

Cartera oficial.

Bolsa de Madrid. Cotizacion oficial del dia 18.

FONDOS PÚBLICOS	ULTIMO PRECIO.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Deuda perp. al 4 0/0 int.	65 30	15	»
Idem id. pequeños.....	65 45	25	»
Idem id. fin corriente....	65 30	15	»
Idem id. fin próximo....	65 50	»	»
Idem id. 4 0/0 exterior..	67 00	40	»
Idem id. pequeños.....	67 50	15	»
Deuda amortizable 4 0/0.	81 80	05	»
Idem id. pequeños.....	81 80	»	»
Billetes hipot. de Cuba..	97 70	»	»
D.ª C.ª al 3 0/0 y 1 0/0 a.	93 90	»	05
Anualidades de Cuba...	00 00	»	»
Carp. prov. de Cuba...	00 00	»	»
Oblig. del Banco hipot...	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 6 0/0..	00 00	»	»
Idem id. al 5 0/0.....	00 00	»	»
Acciones Banco España.	399 50	»	»
CAMBIOS.			
Londres á 90 dias fecha.	47 10	»	»
Paris á 8 dias vista.....	4 93	»	»

Cuerpo de Zapadores Bomberos.—Orden de dia.—Entran de semana el director de la escuadra de cubetas D. Francisco Ruiz Coria, y el ayudante que suscribe.—En la seccion sanitaria el facultativo D. Guillermo Arozarena.—La limpia del parque y sus efectos el domingo 15, á las seis de la mañana.—El ayudante de semana, entrante, Juan Gonzalez Contreras.

Servicio de la plaza para el dia 21 de mayo de 1887.—Parada Antillas.—Jefe de dia, D. José Perez Herrera, teniente coronel de Santiago.—Hospital y provisiones, 4.º capitan de Antillas—Sargento de hospital, vigilancia y paseo de enfermos, Santiago.—P. O. El teniente coronel mayor, Guerrero.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 13 de mayo de 1887.

Altura del barómetro á las nueve de la mañana.	707.20
Direccion del viento.	N.
Estado del cielo.	Despi.º
Temperatura máxima del aire á la sombra.	25.0
Temperatura máxima del aire al sol.	35.0
Pluviómetro.	0
Termómetro tipo, á las tres de la tarde.	23.5
Pronóstico del tiempo.	Bueno

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1875 fanegas. Entrada de hoy, 376 id. Total existencia de hoy, 2211 id.—Venta: A 10 ptes. 75 cts. la fanega, 30 fanegas. A 11 ptes. 25 cts. id. id. 57. A 11 pesetas 50 cts. id. 85. A 11 ptes. 75 cts., id. 120. A 12 ptes. 25 cts. id. 65. A 12 ptes. 50 cts. id., 36. Total vendido, 393 fanegas.—Balance: Existencia, 2111 fanegas. Vendido, 393 id. Sobrante para mañana, 1818 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 6 ptes. 50 cts. á 7 ptes. 00 cts. Habas, de 10 ptes. 00 cts. á 11 ptes. 00 cts.; Maiz, de 9 ptes. 00 cts. á 10 ptes. 00 céntimos.

Matadero público.—Precios del kilo de la contratacion de carnes, del dia de ayer: Carnero, 1 pta. 08 cts.—Vaca, 1 pta. 50 cts.—Ternera, 1 peseta 53 cts.

Cultos.

Dia 18.—Santa María de Socors virgen.—Jubileo de las 40 horas se reza el rosario, y la misa cantada, á las seis se reza el rosario y se canta salve y letania en la Catedral á las siete y media misa cantada, a Nra. Sra. de la Antigua, á las ocho se reza el rosario, á las ocho y media misa mayor.—En las Capuchinas á las cinco y media los ejercicios de las Flores de María y predica señor D. Manuel Arcoya.—La misma devocion se hace en las iglesias de Nuestra Señora de los Angeles, la Inmaculada Concepcion, la Presentacion, Santa Ana, Salvador, Segario, Santa Paula, el Hospital, las Comendadoras, las Angustias, San Justo, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes, Santa Escolástica, San Ildefonso, San Matias, la Piedad, las Calderon s, Santa Maria de la Alhambra.—En la iglesia de San Pedro la novena de Santa Rita, y predica D. José Ramos Lopez.—En los Hospitales, en Nuestra Señora de las Angustias y Santa Maria de la Alhambra y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la corte de Maria, Nuestra Señora de la Buena Dicha, iglesia de San Pedro.

Espectáculos.

Teatro de Isabel la Católica. Gran compaña de zarzuela.—Funcion para hoy 21 de mayo.—La magnífica opereta cómica española en 2 actos titulada CAMPANONE.—A las nueve.—Entrada principal 4 reales.—Idem paraíso 3.

Sres. Scott y B. wae. Madrid 1 febrero 1886.

Muy Sres. míos: Las repetidas veces que he prescrito la Emulsion de Scott, compuesta de aceite de higado de bacalao y de los hipofosfatos de cal y sosa, en las diversas manifestaciones de la diatesis escrofulosa y en otros estados hijos de empobrecimiento orgánico, he obtenido excelente resultado de esta preparacion, que reane á sus condiciones terapéuticas las de ser muy toerada por las vias digestivas, y de un sabor agradable.

Da Vds. atento s. s., etc., etc.

Dr. RAMON GARCIA BAEZA Y ERAU.

médico del Colegio Nacional de sordo-mudos y ciegos.

Se traspasa un antiguo y acreditado establecimiento de préstamos, en sitio céntrico y que goza de gran crédito.—Darán razon, calle de la Alhóndiga, almacén de don Diego Romero.

La Academia de higiene señala entre las causas de la gran mortalidad de los niños, los malos biberones. Comerciantes de conciencia poco escrupulosos sorprenden la buena fé de las madres vendiéndoles biberones de mala calidad como si fueran «BIBERON ROBERT DE PARIS.»

Tengan cuidado las madres de familia y fíjense si sobre el frasco y sobre el tapon llevan la palabra Robert, fábrica en París, place Daumesnil.

GRAJEAS SAEZ

de composicion vegetal é inofensiva. Curan radicalmente las Irritaciones y catarros, Benorragia (purgacion), Gonorrea (gota militar), Leucorrea (flujo blanco), Estrecheces de la uretra, Incontinencia de orina, Derrames seminales y toda clase de Flujos de las vias urinarias.—Se venden en las farmacias y droguerías á 12 reales frasco.—Por correo certificado, 16 rs.—Al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.ª y doctor Saez, Barcelona.—Léase el folleto prospecto que se dá gratis.

Casa. Se alquila la núm. 25 de la calle del Aguila.—Tiene un extenso jardin, cochera, cuadra, y agua corriente y abundante.—Se enseña todos los dias de doce á cinco de la tarde.—Precio y condiciones, calle Hornos del Haza, núm. 22.

Papel para envolver. En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver, de buena maña.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS.

LA COMPANIA FABRIL SINGER tiene la satisfaccion de anunciar al publico que sus excelentes maquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que alli se concedio a la industria.



Tambien participa al publico que toda maquina Singer lleva esta marca de fabrica en el brazo.

Las MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta poblacion, 40, Zucatin, 40, 4 PESETAS 250 GRANADALES.

Tenise los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos lutes existen, no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el dia, es el primero por su éxito. De venta en la farmacia de D. Nicolás Pontes, San Juan de Dios, 55, Granada.

Colegio de San Joaquin, plaza de Villanueva, núm. 3.- Desde esta fecha queda abierta en este establecimiento una clase extraordinaria y de repaso especial para la preparacion al ingreso de segunda enseñanza. Ademas una clase de noche de oracion a Animas. En el establecimiento cuenta cuatro años de acreditado servicio desempeñado por dos celosos profesores. En escritura, se enseña la letra española, inglesa, gótica cuadrada y redonda. Se admiten párvulos y niños interinos. Los honorarios serán excesivamente módicos. Clases de francés, matemáticas, geografía y esgrima.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la plaza del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece: tinto superior, 10 pesetas arroba y 250 cuartilla. Blanco, 9 pesetas arroba y 225 cuartilla. No equivocarse, Naranja Chico.

¿Cómo hacer fortuna

EL MOMENTO UNICO. Ama de cria para su casa. Darán razon calle de la Cruz, núm. 10, junto al pitar. Se traspasa el establecimiento de comidas de la calle Elvira, núm. 104, frente á la confitería. Se vende una berlina landó. Darán razon, calle de San Anton, núms. 7 y 9 portería. Una jóven modista, desea colocarse de doncella. Darán razon, calle de Santa Ana, 18. Se vende la casa núm. 2 de la calle Puerta de los Carros de Srato Domingo. En la misma casa dan razon.

EMULSION DE SCOTT DE Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos. NUEVA-YORK. Depositario en Granada, D. Santos Perez, Arco de las Cucharas.

ALMACEN DE COLONIALES

SAN JOSÉ, DE JOSÉ HERRERA DEL ALAMO Y COMP.ª

Pié de la Torre, donde estaba la botica.

Azúcar blanco superior de caña, á 15 cuartos libra. Id. id., á 14 id. Id. idem id. de 2.ª, á 14 id. (está al llegar). Arroces valencianos morenos superiores, á 7, 8 y 9 id. Idem idem Bano, granza, á 10 id., (está al llegar). Bacalao inglés superior, á 17 id. Idem blanco id., á 14 id. Queso de bola, á 6 reales libra. Sachibon legítimo de Vich, á 13 reales id. Jamon puro magro á 8 reales libra, en lonja, y á 10 limpio. Chocolate de Madrid, de 4, 5, 6, 7 y 8 reales libra, con descuento del 12 por 100. Idem de Málaga, á 4, 5, 6 y 8 id. con descuento del 10 por 100. Café superior tostado y molido en el acto, á 9 reales libra. Fideos rubios á 8, entrefinos á 9, finos y cintas á 10 cuartos libra. Pasta superior de 1.ª, á 12 cuartos libra. Conservas de todas clases de pescado, hortaliza y carne. Gran surtido en todos los artículos de comestibles finos y bastos, á precios baratísimos. En cada libra de chocolate se da una onza más. Galletas finas, á 6 y 7 reales libra, y cajitas de lujo para regalos, á precios reducidos, y la clase comun, á 24 cuartos libra.

A LA VILLE DE PARIS.

ZACATIN, 34, Y MENDEZ NUÑEZ, 39.

En este establecimiento se han recibido ya los géneros que constituyen su extenso y variado surtido para la presente estación:

Para señoras. Sedas, lencerías, granadinas, percales, cósidos, confecciones, vestidos, adornos, pasamanería negra y de color, blondas y onjajes de todas clases, mitones, guantes y abanicos última novedad, medias y calcetines de seda, hilo escocia y algodón; en holandas y lienzo de 12, 10, 9 y 4 4 el más completo surtido, calidades de toda confianza, tiras y entredoses bordados y pañuelos de todas clases.

Para caballeros. Completísimo surtido en trajes y pantalones ingleses y del país, driles superiores y especialidad en corbatas.

En artículos de tapicería, cortinas y estores, un completísimo surtido.

YA LLEGARON LAS NOVEDADES PARA LA PRESENTE ESTACION

LA SULTANA.

Mantelotas y visitas de lana, f. ya francesa y granadina, con abalorio y rica pasamanería, desde 20 pesetas hasta las más ricas que se confeccionan en París. Estaminas, gasas con peluche, pelin pompador y otras telas, en colores, gran novedad, entre ellos el heliotropo, para trajes de sociedad. Velos etamina, granadinas, grandes cuadros y lisos, para trajes de calle. Batistas de lana, lunares de terciopelo, varios colores, para trajes de pascó. Telas negras de las mismas clases.

ATENCION.

Velo de lana con ramitos, á 2 reales vara. Cañamazo de lana liso, colores de moda, á 3 reales. Completo surtido en lanas y driles ingleses para caballero. Como de costumbre, extenso surtido en genero negro y lencerías, precios reducidos.

NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS.

GRAN FABRICA DE HILADOS, TORCIDOS Y TEJIDOS DE CANAMO Y YUTE

RIBOT HERMANOS,

33, calle de Recogidas, núm. 33, Granada.

Especialidad y completo surtido en las hebras rastilladas, tramillas, hilos de enfardar, traillas, cuerdas y mermas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen; cañamazos, lonas, gorgas, pannels; sequería y costalera de todas clases, para yeso, minerales, azúcar harinas y granos: alpargatera y zapatillas de infinidad de variedades.

Ventas al por mayor y menor. Se sirven pedidos á todos puntos.

VINO FERRUGINOSO AROUD. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. CARNE, HIERRO Y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofúlicas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el vigor, la Coloración y la Energía vital. Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y la firma AROUD

La Union y EL FENIX ESPAÑOL. Compañía de seguros reunidos. GARANTIAS. Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 147.251.080 Rs. vn. 23 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nomina sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida del riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 22 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 117 398.236'85 Rs. vn. Oficinas, Olsaya, 1.- Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.- En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DETHAN. Recomendadas contra los males de la garganta, Erucaciones de la voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perjudiciales del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los SENSIBLES, ABOGADOS, PROFESORES Y GANADORES para facilitar la emisión de la voz. PRECIO: 12 REALES. Exigir en el rotulo la firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Valdepeñas por el propio cosechero. El cosechero de vinos de Valdepeñas, Felipe Niava, agradece á la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos por tantos años, ha determinado hacer una importante rebaja en los precios, previniendo al público no confunda estos vinos con otros muchos que se venden en esta localidad, los cuales no tienen de Valdepeñas más que el nombre. Precios: 9 y 10 pesetas arroba; 2 pesetas y 25 céntimos cuartilla. -1, Recogidas, 1.

VENTA. A voluntad de su dueña se venden varios capitales de censos, impuestos sobre fincas rústicas y urbanas que radican en la ciudad de Guadix. Las proposiciones se admiten casa de D. Luis Vanni, Carrera de Genil, 29, piso 3.º, hasta fin de mayo. Se vende un piano nuevo alemán. Su autor C. Rosnisch de Dresden. Darán razon, casa del Sr. Rodríguez Murciano, Horno de San Matías, 8, accesorio, y portería de San Anton, núms. 7 y 9.

VINO Tónico-Nutritivo DEFRESNE. Con Peptona. (Carne asimilable) HIERRO Y LACTOPEPTATO DE CAL NATURALES. El vino Defresne tiene un sabor esquisito, y es el único reconstituyente natural y completo. Es el más precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas. Empléese con buenos resultados en la Inapetencia, los dolores repentinos, las convalecencias, las entumecidas del estómago, la anemia y la consunción. DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de París. Y todas las Farmacias

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Elisir Dentifrico



RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde) Prior DOM MACQUELONNE 2 MEDALLAS de ORO: Bruselas 1880, Londres 1884 LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO EN 1873 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

« El empleo cotidiano del ELISIR DENTIFRICO de los RR. PP. BENEDICTINOS que con dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita el caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto. « Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalándoles esta antigua y utilísima preparacion como el mejor curativo y único preservativo cerca las Aficciones dentarias. »

Casa fundada en 1807 SEGUIN Rue Huguerie, 3 Agente general: BORDEAUX Hallase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.

Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de todas especies, Convalecencias, Diarrea crónica, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofúlicas, Gastralgia, Desgana de Alimentos, Dolores de Estómago, Consumpción.

Vino de Bugeaud

TONI-NUTRITIVO Con QUINA y CACAO mezclados con un VINO de España de primer orden. EI VINO DE BUGEAUD UNICO DEPOSITO AL POR MENOR SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS En París, F.ª LEBEAULT, 53, rue Réaumur. Venta al por Mayor: P. LEBEAULT y C.ª, 5, rue Bourg-l'Abbé, Paris.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

El único admitido en los Hospitales Militares. El Vejigatorio de Albespeyres es el remedio más heroico que puede ser recetado por los médicos contra las hernias de pecho, pleuritis, afecciones del corazón, meningitis, neuralgias, reumatismos, fiebre tifóidea, etc. Como existen numerosas imitaciones, es preciso tener buen cuidado de pedir el verdadero Vejigatorio de Albespeyres y asegurarse de que cada cuadrado de 3 centímetros lleva la firma de Albespeyres en el lado verde. FURIOUXE-ALBESPEYRES, 72, Faubourg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la URINA: Arentillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cálculos nefríticos. NOTA. Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos. ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURNEAU, PARIS. Exigir: Pildoras Rocher y Marca R. R. Se encuentra en todas las Farmacias.

CURA DE LA SORDERA

Los TIMPATOS ARTIFICIALES, con privilegio de invención, de NICHOLSON, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen. Se han hecho curas sumamente notables. Envíense 25 céntimos y se recibirá franco, un librito de 80 páginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Editores y de otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos TIMPATOS y los recomiendan eficazmente. Dirígase á J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS

AGUAS AZOADAS

(Privilegio Avilés por veinte años) PLAZA DEL CÁRMEN, FRENTE AL AYUNTAMIENTO, GRANADA. Aguas muy recomendadas para todos los catarros, especialmente para los de la garganta y pecho, el asma, la tisis y toda clase de toses. Útiles tambien para la debilidad, melas digestiones y con frecuencia para las arenillas. Contra todos estos males han adquirido gran reputacion en las principales capitales de España donde se han establecido. Los aparatos de inhalacion y pulverizacion, así como la fuente para el agua en bebida, son los más perfectos y elegantes que se conocen hasta el dia. El establecimiento, confortable y elegantemente dispuesto, está llamando la atencion de cuantas personas lo visitan, y se halla abierto todos los dias, desde las ocho de la mañana hasta el oscurecer.

FABRICA DE CERVEZA LA ALHAMBRA, Cruz, 42.

Ventas por mayor, con rebaja de precio. Servicio á domicilio. Docena de chicas, 18 reales. Los avisos se reciben en el despacho central, Carrera de Genil, 21, Cerrocería.

Eliseo Reclus. NUEVA GEOGRAFIA UNIVERSAL. La tierra y los hombres. Traducción española por el Excmo. Sr. D. Francisco Coello. Se publica un cuaderno de cuatro entregas todas las semanas. Su precio una peseta. Se suscribe, calle Nueva de San Anton, núm. 3, Granada. «Centro general de suscripciones.»

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles. Elvira, 83.

Toldo. Se vende uno de siete varas cuadradas, casi nuevo, por la mitad de su valor. En la calle de Puentezuelas, núm. 19, piso 2.º, darán razon.

Los sindicatos y clasificadores del gran mío de paradores y mesones, citan al mismo, para el dia 24 del corriente á la 1 de su tarde casa del sindicato D. Antero Durán en el Humilladero núm. 5, para el reparto de cuotas.

Se alquila ó se vende una casa en esta ciudad, calle Real de San Lázaro, núm. 38, con fabrica de agardientes y gran extension para cualquiera industria. Darán razon, posada de la Cruz de Lagos, en el camino de Armilla.

Botica. Se vende una en esta capital, por fallecimiento de su dueño. Darán razon, Recogidas, 6, principal, izquierda.